



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Corte Superior de Justicia de Cañete

Presidencia



Resolución Administrativa N° 552 -2016-P-CSJCN-PJ

San Vicente de Cañete, 23 de Agosto del 2016.

VISTOS:

La solicitud presentada por el Magistrado Milguar Gonzalo Araujo Rosales, Juez (s) del Cuarto Juzgado Penal Unipersonal de Cañete; y

CONSIDERANDO:

Por el documento de VISTOS el Magistrado Milguar Gonzalo Araujo Rosales, Juez (s) del Cuarto Juzgado Penal Unipersonal de Cañete, solicita licencia por enfermedad de su señor padre Rómulo Araujo Aviles, por el día 23 de Agosto del 2016.

En tal sentido, a efectos de continuar con el normal desarrollo de las labores jurisdiccionales, se debe adoptar las medidas administrativas correspondientes, debiendo tenerse en cuenta lo expuesto líneas precedentes, encargando el Despacho del Cuarto Juzgado Penal Unipersonal de Cañete, con un Magistrado del mismo nivel y jerarquía, correspondiéndole al Magistrado Rommel Hugo Flores Santos, Juez (p) del Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Cañete, por el día 23 de Agosto del 2016 y hasta la reincorporación del Magistrado Milguar Gonzalo Araujo Rosales.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Único: ENCARGAR el Despacho del Cuarto Juzgado Penal Unipersonal de Cañete, **por el día 23 de Agosto del 2016 y hasta la reincorporación** del Magistrado Milguar Gonzalo Araujo Rosales, al Magistrado **ROMMEL HUGO FLORES SANTOS**, Juez (p) del Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Cañete.

REMITIR copia certificada de la presente Resolución a conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Gerencia de Personal y Escalafón Judicial, Oficina de Personal, de Administración Distrital, del Administrador del Módulo Penal de Cañete y de los Magistrados nombrados, para los fines pertinentes.


ELMER SOEL REBAZA PARCO
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.